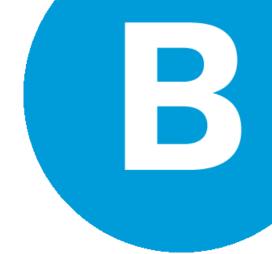
[©]Sabadell



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en su sesión celebrada en el día hoy, tras la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas ha acordado realizar los siguientes cambios en la composición de las Comisiones del Consejo:

Nombrar a D. José Manuel Martínez Martínez, Consejero Independiente, Presidente de la Comisión de Nombramientos, a la vez que cesa como miembro de la Comisión Delegada.

De esta manera, la Comisión Delegada queda con la siguiente composición.

Presidente D. José Oliu Creus

Vocal D. Jaime Guardiola Romojaro

D. José Javier Echenique Landiribar (Consejero Independiente)

D. Pedro Fontana García (Consejero Independiente)

Vocal

Secretaria no Da María José García Beato

La Comisión de Nombramientos gueda con la siguiente composición:

Presidente D. José Manuel Martínez Martínez (Consejero Independiente)

D. Anthony Frank Elliott Ball (Consejero Independiente Coordinador) Vocales

Da Aurora Catá Sala (Consejera Independiente)

D. Miguel Roca i Junyent Secretario

no Vocal





[®]Sabadell



 Nombrar a D^a Aurora Catá Sala, Consejera Independiente, como miembro de la Comisión de Riesgos.

La Comisión de Riesgos queda constituida de la siguiente forma:

Presidente D. George Donald Johnston (Consejero Independiente)

Vocales Da Aurora Catá Sala (Consejera Independiente)

D. Manuel Valls Morató (Consejero Independiente)

Secretaria Da María José García Beato

no Vocal

María José García Beato Secretaria General Alicante, a 26 de marzo de 2020



